



Acta Sesión Ordinaria N° 008 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a trece días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, en el salón de concejo, siendo las 17:04 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 008 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. alcalde de la comuna, Don René Schuffeneger Salas.

Asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr. Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Adán Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos, el Director de Secplan, Don Rubén Figueroa, la profesional del área de Desarrollo Económico Local y Encargada de Cultura, Srta. Vinia Ulloa y la Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga. Además estaban presentes dos profesionales de la Consultora Acción Creativa, por tener que presentar el Plan Municipal de Cultura.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°007 del 06 de septiembre del 2021, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 008/056/2021).**

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

Despachada:

- No hay.

Recibida:

El Presidente solicita al Secretario que lea la correspondencia recibida

- Unión Productiva Las Carmelitas. Postulación Subvención Municipal 2022. Solicitan \$ 200.000 para la compra de azadones para huerta e implementos necesarios para realizar huertos.
- Cooperativas de Chile. Saluda al alcalde y concejo y señala disposición a trabajo conjunto.

El Presidente señala que se alterará la tabla, para ceder la palabra a la Srta. Vinia Ulloa, profesional del área de Desarrollo Económico Local y Encargada de Cultura, que en conjunto con las profesionales de la consultora encargada, presentarán el Plan Municipal de Cultura. Para luego ceder la palabra a los señores concejales, ante dudas y consultas. Indica el Presidente que este plan debe ser validado y aprobado por el concejo municipal.

La Srta. Ulloa presenta a las señoritas Lisette Delgado, representante legal y Ana Toledo, profesional del área ciencias políticas, de la Fundación Acción Creativa. La Encargada de Cultura señala que nos adjudicamos cuatro millones para poder elaborar el plan y luego de la licitación, la Fundación Acción Creativa resultó elegida para llevar a cabo el proyecto. Explica el trabajo desarrollado, destacando la participación de la comunidad, la formación de la mesa comuna e indica que El Plan ha sido validado y aprobado por las instancias técnicas y participativas, faltando la aprobación del Concejo municipal, pues posteriormente este plan debe ser incorporado al Pladeco. Señala que se le entregó a cada concejal una carpeta con toda la información que se presentará en esta sesión e incluye el presupuesto que implica el plan que se presenta, señalando las posibles fuentes de financiamiento. Cede luego la palabra a la profesional Srta. Lisette Delgado. La profesional explica las etapas en la elaboración del plan y entrega detalles de la metodología y el trabajo realizado en cada una de las etapas, destacando la mirada participativa que se empleó. Luego la profesional, Srta. Ana Toledo, detalla los grupos que participaron, detalla algunos resultados del diagnóstico inicial. Indica que se trabajó con el sistema de "árbol de problemas" y enumera algunas de las dificultades diagnosticadas. Describen luego la misión y la visión acordada en la elaboración del plan. A continuación se señalan y explican los ejes considerados en el plan, enumerando los programas y proyectos de cada eje. Finalmente presentan y explican el presupuesto considerado para el plan.

Terminada la exposición de la consultora, la Encargada de Cultura señala que una vez aprobado el plan, se accederá a cuatro millones de pesos, para las primeras acciones contempladas. Indica que todos los años se podrá acceder a fondos del Ministerio de Cultura o a otras fuentes, con la ventaja de tener el respectivo plan.

El Presidente ofrece la palabra a los concejales para consultas sobre lo presentado. Indica que los concejales tienen el documento para estudiarlo y tal vez en la próxima sesión someterlo a consideración para su aprobación. El concejal, Sr. Sepúlveda, destaca el trabajo, ya que constituye una carta de navegación para avanzar en el área. Luego analiza someramente los tipos de gastos que significa el plan, separando los costos de operación, entre ellos tener un encargado de cultura, de los costos de inversión, que señala no le preocupan tanto, pues generalmente son fondos externos. Indica que en Portezuelo no existe un espacio para la actividad cultural, indica que es una tarea importante a llevar a cabo. Indica que echa de menos los referentes culturales. Recuerda al padre Ricardo



Sammon. Indica que no ve referentes actuales como grupos folclóricos y otros, se le responde que participaron y que en el documento completo, más desarrollado, se incluyen todos los aportes. El concejal señala que como punto de partida es bueno, pero que se debe aprovechar la cercanía del Gobierno Regional, para acceder a apoyos y recursos. La Encargada de Cultura señala que en lo referente a los costos de un Encargado, una alternativa es fusionarlo con el cargo de encargado de biblioteca, lo cual evitaría costos adicionales y permitiría aprovechar la infraestructura de la biblioteca. El concejal, Sr. Ramírez, felicita al equipo y reconoce el trabajo realizado. Destaca el trabajo participativo que se realizó. Señala que le preocupa un poco excesivo la cantidad de proyectos y objetivos, lo que provoca expectativas. Señala su disposición a aprobar el plan. Luego señala que no le queda clara la visión, que le parece más bien un objetivo, se le responde que es una visión busca posicionar los procesos culturales, desarrollar la comuna a través de procesos artísticos culturales. Luego el concejal señala que muchos vecinos le plantean que por qué Portezuelo se destaca solo por el vino, por lo que valora la mirada multidimensional del plan. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que comparte el concepto “posicionar” en la visión, porque significa asentar a partir de lo existente. La Encargada de Cultura indica que en la próxima sesión la consultora aportará de manera remota e indica que es importante poder resolver dentro del mes de septiembre la aprobación, porque se acaba el plazo de la consultoría. El Presidente señala que en la próxima sesión se debería validar el plan. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si este es el documento final, se le responde que es un resumen ejecutivo y que en el final se incorporarán los aportes del concejo. Se señala que se les enviará, a través del secretario, el documento completo. El concejal, Sr. Ramírez, consulta, respecto de lo planteado en orden a generar una asignatura que verse sobre la cultura local, si esto fue conversado con los encargados de educación. Se le responde que sí se conversó y el Director del DAEM señaló su disposición a apoyar esta iniciativa. Agrega la profesional, que luego de definido, se debe decretar por el alcalde. El concejal, Sr. Oviedo, agradece la presentación e indica que le parece muy bueno el plan diseñado. Agrega que le preocupa mucho el acceso a la cultura por parte de la juventud y que no se enfoque solamente en el rescate de tradiciones o la cultura en torno al vino, sino que se genere una visión más amplia, con otras manifestaciones artísticas y culturales. Termina felicitando al equipo por el trabajo presentado. El concejal, Sr. Iturra, también felicita el trabajo desarrollado, así como el carácter participativo. Consulta luego, respecto de la construcción de una casa de la cultura, si existe un terreno. El Secplan indica que previamente tiene que haber un estudio de pre factibilidad. Respecto de terreno, señala que hay alternativas. La concejala, Sra. Zamudio, agradece el trabajo realizado. Indica que hacía mucha falta disponer de este plan y se debe trabajar en concretarlo.

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente indica que en la sesión pasada no hubo cuenta del Presidente, por lo que hará un resumen de lo realizado. Indica que el diecisiete de agosto estuvo en la comuna el profesional de la Zona de Rezago, en una reunión con Secplan. Se vio que la mayoría de las iniciativas que se incluían en su cartera, están ejecutadas o en desarrollo. Indicó que existiría factibilidad de financiamiento para algunos proyectos. También estuvo presente la Subsecretaria del Ministerio de la Mujer, visitando la Casa de la Mujer y reuniéndose con algunas mujeres. Ese día arribó a la comuna el reproductor equipo que permanecerá en la estación de monta, durante la presente temporada. El miércoles dieciocho, estuvo de visita el Director del IND, hizo entrega de algunos implementos deportivos para alumnos de talleres y conversó con la encargada de extraescolar, la Srta. Lidia Quiroz. Participó también en una reunión vía Zoom, con los ministros del trabajo y agricultura. El día diecinueve de agosto participó en una reunión en el hogar estudiantil en Concepción, junto a la concejala delegada ante la AMVI. En la ocasión se le rindió un homenaje al alcalde de Penco, por su valiosa colaboración en sacar adelante el hogar estudiantil, entregando en comodato un valioso terreno. El hogar parte entregando veinticuatro cupos y se pretende seguir ampliándolo para llegar a una capacidad final de doscientos cupos. El veinte de agosto, se realizó una celebración en conmemoración del natalicio de O’Higgins, donde participaron los concejales. El lunes veintitrés, se evaluó la situación tras los temporales de viento y lluvia. Ese día comenzó el bacheo del camino a Chillán. El martes veinticuatro fue el día de pago de los pensionados. Ese día se consiguió, con la empresa a cargo de la global, que se reparara el camino hacia el sector de Chudal, que estaba en mal estado. También se hizo bache en una parte del tramo urbano. Ese día estuvieron funcionarios de una fundación, Simón de Cirene, son de Santiago y están asesorando para que el Hogar de Ancianos tenga reconocimiento por parte del SENAMA y pueda recibir aportes. Ese día se entregaron implementos deportivos por parte del IND, para el liceo municipal y la escuela de Chudal. El día veintiséis estuvo en la comuna la Directora Regional (S) del Indap, para revisar el funcionamiento de la estación de monta equina. Ese día también se realizó, con la presencia de los concejales, se realizó la ceremonia de la primera piedra del Comité de Vivienda La Esperanza, en el sector de Panguilemu, son treinta y siete viviendas. El viernes veintisiete se realizó la sesión mensual del Comité de Seguridad Pública. El día treinta estuvo en reunión en Chillán, con el Gobernador Regional, para analizar proyectos que ya cuentan con recomendación técnica, entre ellos, el Pladeco, una clínica móvil, el camión recolector de basura, una retroexcavadora y un vehículo para el traslado de personas con discapacidad. Se espera tener buenas noticias de algunos de ellos. El treinta y uno de agosto, estuvieron funcionarios del Serviu, para recepcionar las viviendas de La Viñita, este trámite se adelantó gracias las gestiones realizadas a nivel de ministerio. Más tarde estuvo con el Director Nacional de Indap, en el fundo Cucha Cucha, donde éste firmó un convenio con Empresas Arauco, para la vinificación de cerca de quinientos mil litros de vino, de productores integrados a una federación de cooperativas del Valle del Itata. Ese día se reiniciaron los trabajos de pavimentación en el sector de Panguilemu. El día primero de septiembre se realizó la actividad de término del mes del corazón y “pasamos agosto”. El día dos de septiembre se hizo entrega de veintiséis títulos de dominio, en el gimnasio municipal. El viernes tres estuvo en Quirihue, accediendo a una invitación de su alcalde, para la



inauguración de la plaza de armas de esa comuna. El día sábado cuatro, en el gimnasio municipal, se realizó una fecha del campeonato regional de Tae Won Do, asistió un funcionario del IND, que recorre las comunas reconociendo posibles promesas en ese deporte. Ese día accedió a invitaciones, para saludar, en el marco del día del vino, a la viña Lomas de Llahuen y El Quillay. El domingo cinco, se realizó la actividad de aniversario de Ñuble Región, por parte de la delegación presidencial, en el Teatro Municipal de Chillán. El lunes seis, el concejo asistió al Cesfam, para reconocer a los funcionarios, en el día de la atención primaria, luego concurren a Chillán, para celebrar el aniversario de la Región de Ñuble, esta vez organizado por la Gobernación Regional. El día martes siete, en el marco del pago de pensionados en el sector de Capellanía, estuvo con funcionarios del DESAMU, entregando un set de elementos para mejorar aspectos cognitivos a adultos mayores del club existente en el sector. Luego estuvo en una reunión con los cuatro médicos que están trabajando en la comuna y los directores del DESAMU y Cesfam. El día nueve participó en una reunión con la empresa a cargo de los trabajos del camino hacia Chudal. Fue una reunión participativa, junto a Vialidad y vecinos, para aclarar dudas respecto de los trabajos. La empresa requiere mano de obra, por lo que se puede difundir esta alternativa. El viernes diez estuvo en la comuna el Director Nacional del Senadis, el Sr. Francisco Subercaseaux, quien analizó el funcionamiento de los programas en la comuna. El viernes en la tarde se entregó ayuda a familias afectadas por incendios en sus viviendas, en este caso en Membrillar, esta ayuda fue gestionada en el Gobierno Regional, por el Dideco. El domingo doce, participó en la actividad de la Iglesia Evangélica Metodista Pentecostal, invitados por el Pastor, en una actividad de acción de Gracias.

Al no haber consultas respecto de la cuenta entregada, se pasa al punto siguiente de la tabla.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:

- Validación Plan Municipal de Cultura
- Ord. N° 122 Secplan. Informa proceso licitación pública diseño reposición Cesfam. el Presidente solicita al Director de Secplan, Don Rubén Figueroa, que explique lo presentado. El Director señala que se refiere a la licitación del diseño del proyecto de reposición del Cesfam. Explica lo realizado hasta ahora en ese ámbito, con la adquisición de terreno y el diseño respectivo. Indica que se firmó convenio para traspaso de los recursos y ya se ha adelantado en la adquisición del terreno necesario. Teniendo resuelta la disponibilidad de terreno, corresponde licitar el diseño. Para las desarrollar las bases, se contó previamente con la aprobación del Servicio de Salud de lo referido a términos de referencias, programa arquitectónico y otros elementos necesarios. En la visita a terreno participaron tres consultoras, las que identifica, pero para la tapa de apertura solo se recibió la oferta de la consultora Francisco Oliver Arquitectos Ltda. Luego detalla los ámbitos a evaluar a cada oferta que se presentare. Posteriormente entra en detalle respecto del desempeño de la única consultora que ofertó frente a cada ámbito evaluado. Todos los antecedentes que explica, se encuentran en el documento entregado a cada concejal (Ord. N° 122). El Director indica que la consultora cumple los requisitos a cabalidad. Finalmente señala que la consultora Francisco Oliver Arquitectos Ltda., oferta por cincuenta y tres millones cien mil pesos y un plazo de ejecución de ciento ochenta días corridos. La licitación considera todas las especialidades, el diseño y apoyar la gestión para obtener la recomendación técnica para la ejecución. Por lo señalado solicita autorización para la firma de contrato. El Presidente ofrece la palabra para consultas, el concejal, Sr. Sepúlveda, señala que es el alcalde quien debe pedir la autorización, el oficio presentado lo firma el Secplan, indica que es un asunto de forma. Luego plantea que la comisión apoyó en la elaboración de las bases, pero por tratarse de un oferente y bajos recursos, sería, a su juicio, provechoso que la comisión se reuniera antes de la próxima sesión y analizara los antecedentes, para entregar su opinión. El Presidente le señala que es él quien somete a consideración, pero en la sesión siguiente, ahora solo se entregan los antecedentes, así se ha procedido siempre en su gestión. Respecto de que la comisión se reúna, es una alternativa que es factible. El lunes se someterá a consideración y lo visto por la comisión puede ser una antecedente más a considerar. El concejal, Sr. Oviedo, señala que la comisión se reunió el viernes pasado, pero el concejal, Sr. Sepúlveda, avisó que no podía llegar. El aludido señala que la comisión, para sesionar debe contar con, al menos, dos integrantes, por lo que legalmente la comisión no sesionó. El Presidente señala que en la próxima sesión se somete a consideración, con todos los antecedentes que se tenga a la vista.
- Dom N° 178. Envía información solicitada por el concejo, referida a reparación de calle, operativo de retiro de desechos y demarcación desniveles plaza de armas.

A continuación, el Presidente somete a consideración, para su aprobación, los siguientes asuntos:

- Modificación presupuestaria N° 12 del DAF. Entregada y explicada en la sesión anterior. Al no haber nuevas consultas se somete a votación para su aprobación. Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 008/057/2021).**
- Propuesta de subrogancia de la Dirección de Control Interno. El Presidente consulta si hay dudas. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si se votará la propuesta en la sesión anterior o se introdujo



alguna modificación. El Presidente le indica que se votará la propuesta, consultándole si tiene alguna propuesta. El concejal señala que había realizado una sugerencia respecto a no incluir solo a funcionarios de confianza. El Director de Control Interno señala que al tratarse de subrogancias breves, no debiera tener inconvenientes, los profesionales tienen las competencias necesarias, además la planta no permite muchas otras opciones. Pese a lo anterior, señala que si el concejo tiene una nueva sugerencia, se puede considerar. El concejal señala que el Secretario Abogado del JPL, es de planta y es abogado, por lo que cumple a cabalidad con lo necesario. El concejal, Sr. Ramírez, señala que el alcalde es quien envía las propuestas y hay un acta que lo respalda, por lo que pide avanzar y ser ejecutivo. El Presidente somete a consideración para aprobación la propuesta de subrogancias para el Director de Control Interno, dejando en claro que puede ser modificada a futuro, por una opción que pueda resultar más adecuada. Se aprueba por la mayoría de los concejales presentes, con la abstención del concejal, Sr. Sepúlveda, quien considera que la propuesta no reúne el estándar jurídico que él considera necesario. **(Acuerdo 008/058/2021).**

- Costos de operación y mantención para iniciativa "Mejoramiento Plazoleta La Pérgola Portezuelo". Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 008/059/2021).**

Incidentes:

El Presidente solicita acuerdo de concejo, para continuar la sesión más allá de las dos horas establecidas, de modo de poder dar cabida a l tiempo de incidentes. Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 008/060/2021).**

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez. El concejal indica que hay muchos baches desde la pérgola hasta el término del pavimento, señala que el asfalta casi no existe. Solicita poder oficiar a la institución que corresponda, para su pronta reparación. Solicita, si es posible informar en la misma sesión a quien corresponde el mantener ese tramo. Luego consulta por el estado del proyecto del museo del vino, recuerda que el concejo del periodo anterior tuvo que pronunciarse en algunas materias referidas a esta iniciativa. Continúa el concejal, consultando por la situación en que se encuentra el proyecto de alumbrado público, desea que se le informe si las empresas están trabajando y en que etapa están. Finalmente indica que ha conversado con vecinos quienes le han señalado la conveniencia de acercar la feria al centro. Propone ubicar la feria en O'Higgins, entre Baquedano y San Martín, con dos pasajes de feriantes, permitiendo así en una cuadra acoger casi dos cuadras efectivas. Agrega que un prevencionista de riesgo le ha hecho ver que es riesgoso cerrar una calle, cuando en esta existen viviendas. Con su propuesta no se ocupa la plaza de armas. Señala que donde se ubique generará críticas, pero estima que su proposición puede aportar. El Presidente señala que no responderá en la misma sesión por razones de tiempo, a la consulta del concejal si se puede saber dónde operará la feria para este pago, le responde que en un sitio, de propiedad de Don Danilo Escares, en la esquina de entrada a la calle de la planta de tratamiento. Indica que se hará de esta forma y se irá probando para ver los resultados.

El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. La concejala indica que en reunión de junta de vecinos de Los Maquis y Quitento, le consultaron si pueden acceder al servicio de limpieza de fosas. También consultaron por el recorrido del bus, la fecha en que se repondrá el recorrido. Sugiere que se informe por el programa radial del municipio.

El Presidente señala, a raíz de lo planteado por el concejal, Sr. Sepúlveda, que se hace un mea culpa. Indica que se retrasó el pago de la dieta, no por no querer hacerlo ni por falta de recursos, sino por esperar tener toda la documentación. Ante la solicitud de fijar plazos, el Presidente señala que desea incluir algunas modificaciones al reglamento. El Director de Control Interno, Don Juan Santos indica que se acostumbraba esperar que el concejal que faltara a una sesión, hiciera llegar la justificación, pero que esta vez se extendió excesivamente la espera. Por lo anterior se propone, no modificar el reglamento, pero tomar un acuerdo como concejo de poner fecha de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente para el pago de la dieta y una fecha tope del último día hábil del mes para presentar las justificaciones por la inasistencia a sesiones, lo que puede estar dado por certificado médico o la asistencia a dos reuniones de comisiones en el mes. El Presidente ofrece la palabra, el concejal, Sr. Sepúlveda, señala que él había propuesto una moción a los señores concejales, para introducir un artículo once bis, lo que no altera el reglamento. Indica que le parece una falta de respeto que se les cancele la dieta el día diez del mes siguiente. Lee, luego la moción propuesta, referida a plazos para presentar justificación por inasistencia y para el pago de la dieta. Indica que no es modificación, se está introduciendo un artículo adicional. Luego le solicita al concejal que continúe con sus incidentes. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que si lo planteado no se puede votar en esta sesión, se haga en la siguiente. Luego expresa que el día viernes diez, estuvieron funcionarios de Vialidad, haciendo la tasación de los terrenos que se van a expropiar en el camino a Buenos Aires, en su sector se van a correr los cercos ocho metros. Indica que le alegra porque significa que el proyecto avanza y habrá un camino de buena calidad. Pese a lo anterior, indica que le preocupa que no se considere un By Pass para el paso de los camiones. Se debe considerar una solución de este tipo. Consulta a continuación por el avance en las gestiones para la transmisión de las sesiones de concejo, en que paso van y solicita una fecha estimativa para comenzar las



transmisiones. Consulta a continuación por las gestiones para concretar una auditoría, recuerda que se acordó que existen ciento ochenta días para ello y no se tiene claridad en que pie está la iniciativa. Finalmente solicita un acuerdo, para enviar una nota de condolencia por el fallecimiento de Don Mario Muñoz Benavente, del sector de orilla Itata. Indica que fue un destacado vecino que participó activamente en las organizaciones, destacando la presidencia del comité de APR, la junta de vecinos y el COSOC.

El Presidente señala que someterá a consideración la propuesta de plazos, para el pago de la dieta y para presentar justificaciones. Solo que cambiaría el plazo para la justificación, dejándola en el último día del mes respectivo. Indica que mantendría los cinco primeros días hábiles del mes siguiente, como tope para el pago de la dieta. El concejal, Sr. Ramírez, señala que comparte el fondo de lo planteado por el concejal, Sr. Sepúlveda y refrendado por el concejal, Sr. Oviedo, pero no está de acuerdo con las palabras que señalan "falta de respeto a la dignidad de autoridades electas por la ciudadanía" por el retraso en el pago de la dieta. Indica que en el concejo anterior normalmente recibieron el pago entre los días nueve y diez, por lo que esto no es sorpresa y no lo considera una falta de respeto a la dignidad de concejal. Indica que son servidores y no protagonistas. Para regularlo y dejarlo por escrito, aprueba lo propuesto por el Presidente, la concejala, Sra. Zamudio, también aprueba. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si se está votando su moción u otro acuerdo, se le responde que el acuerdo es que se cancele dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente y que se pueda justificar inasistencia a sesiones hasta el último día hábil del mes. Ante eso señala que retira su moción y aprueba el acuerdo. El concejal, Sr. Oviedo, señala que su apoyo a lo planteado por el concejal, Sr. Sepúlveda, en el WhatsApp, era en lo referido al retraso, no en lo planteado respecto a una falta de respeto. Indica que aprueba la propuesta. El concejal, Sr. Iturra, aprueba la propuesta. Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 008/061/2021)**. El Presidente, ante una consulta del Director de Control Interno, señala que para el pago se acuerda los cinco primeros días del mes y para la justificación de inasistencias el último día hábil del mes.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr. Oviedo. El concejal plantea que ha conversado con distintas organizaciones y ha surgido la necesidad de crear un centro deportivo inclusivo. Luego indica que sería adecuado hacer un estudio y ver la posibilidad de contar con semáforos en la comuna. Propone a continuación pavimentar el estacionamiento frente a la Iglesia Metodista Pentecostal, indica que no solo beneficia a dicha iglesia, sino a todos los usuarios de ese centro cívico. Incluso se podría hacer un hermoseamiento general de ese espacio, estima que se podría incluir en el financiamiento del Programa Pequeñas Localidades. A continuación propone definir a que personaje portezolano incluir en la explanada donde están los bustos de Prat y O'Higgins, indica que se podría hacer una consulta al respecto. Expone que sería bueno hacer una encuesta de clima laboral en el municipio, ante el cúmulo de trabajo que deben desarrollar los funcionarios. Indica que los resultados del estudio, lo puedan conocer los concejales. Finalmente indica que no ha recibido respuesta sobre su consulta respecto del estado del proyecto habitacional del comité 27 de Febrero. El Presidente le consulta si la información se solicitó formalmente, a lo que el concejal indica que sí.

Finalmente, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra, quien propone poder contar el próximo año con encargado de deportes, recreación y juventud. Luego propone que la información, en lugar de un disco compacto, se entregue vía correo electrónico, pues ya no es fácil acceder a dispositivos para leer discos compactos. Continúa proponiendo se retire las botellas de vidrio, desde el terreno frente a carabineros, pues está muy colmatado y se ve poco estético. Asimismo solicita retirar las botellas de plástico del contenedor ubicado a la entrada de Portezuelo. A continuación solicita que cuando el fotógrafo tome imágenes en las actividades municipales, se las haga llegar. Solicita luego ver la posibilidad de aumentar los contenedores de basura en los sectores rurales, pues estos normalmente se colapsan.

Cuenta de Comisiones:

El concejal, Sr. Ramírez, indica que no se ha ido cumpliendo con informar al Secretario Municipal, las fechas de funcionamiento de las distintas comisiones, de modo que los concejales que deseen asistir, sin pertenecer a esa comisión, puedan estar informados de las fechas de sesión. Pide que se cumpla dicho acuerdo.

El concejal, Sr. Oviedo, indica que, respecto informar al Secretario Municipal, sugiere crear grupo de WhatsApp por cada comisión, coordinar fechas y luego informar al Secretario.

Al no haber más cuenta de comisiones, el Presidente da por terminada la sesión a las 19:34 hrs.